

Licenciado

**JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL**

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato por servicios profesionales No. 1205-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 200-A-2018, correspondiente al mes de diciembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura Serie B, No. 00016.

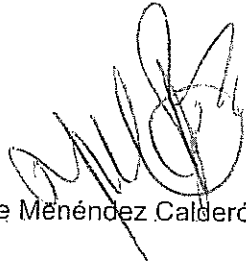
#### **Actividades realizadas**

1. Informar a las diferentes instituciones para dar a conocer todo el trabajo y producción literaria que realiza el departamento de Editorial Cultura
2. Organizar eventos culturales como: recitales, poéticos, cuentacuentos, lanzamiento de todos y cada uno de los títulos de libros entre otros: que en unión a sus autores o herederos (en los casos de escritores fallecidos)
3. Ser enlace con Bibliotecas y Centros de distribución de libros
4. Participar en forma coordinada con el departamento de Editorial Cultura a través de la realización de las actividades inherentes al contrato
5. Otras actividades que se le asignen.

#### **Resultados obtenidos**

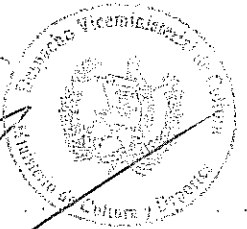
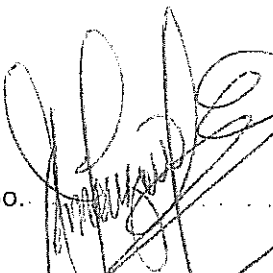
1. Se asesoró en la logística y participación de Feria Municipal del Libro, conjuntamente con Maestro Enrique Noriega.
2. Se generó solicitud para Resolución Administrativa para la compra de boleto del Sr. Eduardo Halfon, ganador del Premio Miguel Ángel Asturias 2018.
3. Se sostuvo reunión con Licda. Claudia Melville para conversar sobre avance de convenio de OEI con Universidad, del cual informó que es posible que se traslade la continuidad del proceso para 2019.
4. Se confirmó fecha para entrega de premio tanto con Ministro, como con ganador del premio acordando fecha 16 de noviembre para el evento.
5. Se sostuvo reunión con Maestro Noriega para recepción de informe y programa de actividades de su viaje al Festival de lectura Abbapalabra, México.
6. Se gestionó compra de boleto al Sr. Eduardo Halfon, y se le envió vía correo electrónico.
7. Se gestionó invitación oficial para entrega de premio Miguel Ángel Asturias con Licda. Lucía Armas, y posteriormente se le envió al Sr. Eduardo Halfon.
8. Se gestionó en la recepción y traslado de Programa de Entrega de Premio Nacional, al Señor Eduardo Halfon.

9. Se asesoró en el seguimiento a publicación del libro "El boxeador Polaco" de Sr. Eduardo Halfon, para contar con los ejemplares en el evento de entrega.
10. Se asesoró en la gestión de la recepción de pasaporte original y entrega a contabilidad para gestión de liquidación de boleto.
11. Se asesoró en la participación en el evento de Entrega de Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias a Eduardo Halfon.
12. Se asesoró en el seguimiento a entrega de comprobante de ISR a Sr. Eduardo Halfon.
13. Se asesoró en la revisión, conjuntamente con maestro Noriega, el Catálogo Editorial de la Tipografía Nacional para proyecto que se le dará continuidad en 2019.
14. Se asesoró en la estructuración del Proyecto "Ruta de Chiapas a Guatemala", de manera conjunta con Licda. Claudia Melville y Maestro Noriega.



Licda. M.A. Yvette Menéndez Calderón de Revolorio

Vo.Bo.



Lic. Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado

**JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL**

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

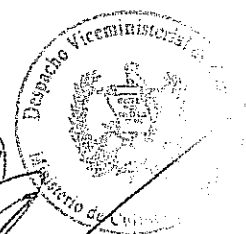
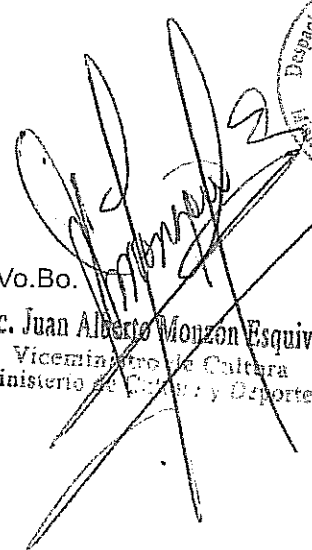
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el Contrato por servicios profesionales No. 1205-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 200-A-2018, correspondiente al período del 19 de marzo al 31 del diciembre del 2018.

**Informe Final de Actividades realizadas**

1. Informar a las diferentes instituciones para dar a conocer todo el trabajo y producción literaria que realiza el departamento de Editorial Cultura
2. Organizar eventos culturales como: recitales, poéticos, cuentacuentos, lanzamiento de todos y cada uno de los títulos de libros entre otros: que en unión a sus autores o herederos (en los casos de escritores fallecidos)
3. Ser enlace con Bibliotecas y Centros de distribución de libros
4. Participar en forma coordinada con el departamento de Editorial Cultura a través de la realización de las actividades inherentes al contrato
5. Otras actividades que se le asignen.



Licda.M.A. Yvette Menéndez Calderón de Revolorio



Vo.Bo.  
**Lic. Juan Alberto Monzón Esquivel**  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado

**JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL**

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el Contrato por servicios profesionales No. 1205-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 200-A-2018, correspondiente al período del 19 de marzo al 31 de diciembre del 2018.

### **Informe Final de Resultados Obtenidos**

#### **1. Se asesoró en el trabajo y producción literaria de Editorial Cultura:**

- a. Se inició con la gestión de información de eventos que realiza Editorial Cultura, de manera anticipada, para que tanto el Viceministro, como el Director General de las Artes conozcan los eventos de cada mes.
- b. Se gestionó en la solución de la problemática de daño en techo a través del Departamento Administrativo, y diseñadores para que el trabajo y producción literaria no se viera interrumpido.
- c. Se dio seguimiento a las actividades preparatorias y publicidad de los eventos Fil Xela 2018, Filgua 2018, y a las presentaciones de libros realizadas en el año.
- d. Se gestionó convenio con Tipografía Nacional, para la agilización de apoyo en publicación de libros a un menor costo. El convenio se logró gracias al trabajo conjunto con el Maestro Enrique Noriega, de Fomento de la Lectura, y el Lic. Julio Castañeda del Departamento Jurídico. Es una opción adicional con la que ahora cuenta la Editorial para fines de publicación.
- e. Se gestionó con Maestro Morales Santos, fechas para inicio de logística de evento y viaje de ganador de Premio Miguel Ángel Asturias. Gestión itinerarios, compra boleto, envío invitación oficial, participación en evento.

#### **2. Se asesoró en la organización de eventos culturales y fomento de la lectura:**

- a. Se participó en la gestión conjunta con Maestro Noriega, para el proyecto de apoyo de fomento de lectura en Prociegos y Sordos de Guatemala, en su Centro de Rehabilitación.
- b. Se estableció contacto con Comité Prociegos y Sordos de Guatemala, con el fin de plantear un proyecto de Fomento de Lectura Braille, acordando apoyo permanente con audios y lecturas adecuadas a los participantes.
- c. Se sostuvo reunión con Licda. Claudia Cumes, en instalaciones del Centro de Rehabilitación, para verificación de avance en el traslado de los 40 cassettes a formato digital, de los que ya llevaban 26. Se sostuvo reunión con personal de edición, impresión y publicación de libros Braille. El Encargado solicitó apoyo con donación de algunos libros de Editorial Cultura para que puedan ser trasladados a ese formato. Se envió solicitud al Maestro Morales Santos, Director de

Editorial, y no se obtuvo respuesta. Se concluye reunión en oficina de Directora y el Encargado de Publicaciones solicita apoyo con el seguimiento de los audios, y el traslado a Braille de la Antología donada por Maestro Noriega.

**3. Se asesoró en la organización de evento cultural "Feria Municipal del Libro":** Se gestionó apoyo a Municipalidad, y Asligua para la realización de evento "Feria Municipal del Libro 2018". Para que el mismo se llevará a cabo con éxito se realizaron las siguientes acciones:

- a. Reunión inicial para estructurar primeras acciones en torno a la elaboración de agenda y primeros contactos. Estuvieron presentes los representantes de Municipalidad, Asligua, Fomento de Lectura.
- b. Reunión con Viceministro para traslado de información y aprobación de los eventos de apoyo.
- c. Se recepcionó invitación de Asligua, convocando a Editorial Cultura a participación en la Feria Internacional del Libro de Chiapas, México.
- d. Reunión con Licda. Lucía Armas, Directora de Fomento de la Cultura, para establecer las posibles participaciones de grupos artísticos en el evento. Se hace entrega de invitación oficial de Municipalidad al Viceministro para participar en entrega de homenaje.
- e. Se inicia gestión para la solicitud de participación de Juego de Pelota Maya, con Viceministerio de Deportes.
- f. Viceministro confirma participación en el evento.
- g. Segunda reunión para la confirmación de eventos artísticos que se incluirían en agenda. Participantes: Sr. Antoniotti de Municipalidad, Presidente de Asligua, Maestro Noriega, Licda. Armas. Se acuerda enviar logotipo oficial a Municipalidad para publicidad y difusión del evento. Queda pendiente con Municipalidad la gestión de transporte y tarima según tamaño requerido.
- h. Dr gestionó con la unidad de Comunicación Social, la obtención del logo oficial, haciéndoselo llegar el mismo día al Sr. Antoniotti. ii Confirmación del Sr. Marlon Winter, de participación del Juego Maya en Feria Municipal del libro.
- i. Se organizó evento y se participó en Acto de entrega de Reconocimiento a Viceministro, Lic. Juan Alberto Monzón, por parte de Municipalidad de Guatemala, en la Feria Municipal del libro.
- j. Se participó conjuntamente con Maestro Noriega en la primera lectura de autores.

**4. Se asesoró en la participación en avance de la Ley del Libro:** Se verificó avance en las diferentes instancias participantes para dar avance al proceso, entre ellas:

- a. Se realizaron reuniones y seguimiento con Licda. María Luisa Estrada, Asesora a cargo de la Edición de la ley.
- b. Se sostuvieron dos reuniones con CONALIBRO y sus representantes, intercambiando comunicación, documentación, opiniones técnicas y avance de la ley.
- c. Se recibió, analizó y trasladó opinión técnica de MINEDUC a asesora a cargo, Licda. María Luisa Estrada.
- d. Se gestionó con asesora de ley de libro, respuesta de participación de la Comunidad de Lectores en la propuesta de ley.

**5. Se asesoró en el XIV Festival Internacional de Poesía Abbapalabra**

- a. Gestión de permiso, nombramiento de viaje y participación del Maestro Noriega al evento XIV Festival Internacional de Poesía Abbapalabra, a realizarse en el Estado de México a través de Viceministerio y Dirección General de las Artes.

- 6. Se asesoró a la Comunidad de Lectores de Guatemala** llevando a cabo el seguimiento y atención del caso del Sr. Oscar Gatica, cubriendo los siguientes pasos:
- Recepción de expediente que había sido ingresado desde abril de 2017.
  - Cita con Sr. Gatica para conocer su solicitud.
  - Reuniones con Director de las Artes y Maestro Noriega, para conocer posibilidades de apoyo que se pudieran autorizar.
  - Gestión de oficios para Departamento Financiero, Comunicación Social, Departamento Jurídico y CREA, para solventar los temas de reconocimientos solicitados.
  - Gestión con Editorial Cultura para ofrecer un apoyo en donación de libros, la cual recogerá en el mes de noviembre según acuerdo con Maestro Morales Santos.
  - Gestión de Diplomas, desde su diseño manual hasta su impresión digital, los cuales serán entregados en el décimo aniversario de la Comunidad de Lectores a realizarse en el mes de febrero de 2019.
  - Respuesta a solicitud de participación en la ley del libro, y sugerencias de pasos a seguir para presentar nueva solicitud en ley.
  - Respuesta a solicitud de apoyo para Círculo Centroamericano de Lectores, a la cual se le dará seguimiento a través del maestro Noriega.
- 7. Se asesoró en la gestión de la entrega de libros “Guatemala” de José Martí, a la Cancillería:**
- Confirmación con Maestro Noriega de recepción de libros publicados.
  - Gestión de entrega de libros con la Licda. Andrea Salguero de Cooperación Externa
  - Verificación en fecha del cumplimiento de la respectiva entrega
- 8. Se asesoró en la estructuración de modelo de Descriptor de Puestos para Escuela Nacional de Marimba**
- Se recibió una consultoría previa que se había gestionado para solicitar descriptores de puestos, en donde se planteó la necesidad de forma teórica.
  - Se recibió información de Lic. Aldana, en cuanto a cantidad de personas que se pretende contratar para iniciar con las funciones académicas y administrativas de la Escuela.
  - Se generó modelo de Descriptor de Puestos, y enviado vía correo electrónico a Lic. Aldana, para ser revisado en la Dirección General de las Artes, con el fin de aplicarlos para la contratación de personal técnico y administrativo de la nueva Escuela de la Marimba.
- 10. Se asesoró en el seguimiento a Convenio con Universidad y OEI:**
- Se inició seguimiento para dar apoyo solicitado por Viceministro en relación a establecer un convenio entre la OEI y una universidad local, y se dieron los siguientes pasos:
- Reunión con Licda. Claudia Melville para conocer el proyecto y analizar factibilidad con una universidad local.
  - Determinación de ofrecer el apoyo a través de girar solicitud a la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, gestionado a través de Asesora Menéndez.
  - Recepción de Oficio DGA 193-2018, emitido por la Dirección General de las Artes, en el cual manifiesta a OEI el interés de solicitar la configuración de un curso de Formación de Formadores de arte para 2019. Asimismo, solicita conocer en qué se basa la participación de cada institución implicada. Queda pendiente la respuesta de OEI para dar continuidad al proceso y proceder a hacer la gestión con la universidad.
  - Reunión con Licda. Claudia Melville para conversar sobre avance de convenio de OEI con Universidad. Informará en cuanto tenga comunicación de ellos esperando poder gestionar antes de que UMG culmine labores 2018.

**11. Se asesoró en la gestión de contacto, seguimiento y atención del galardonado al Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias:**

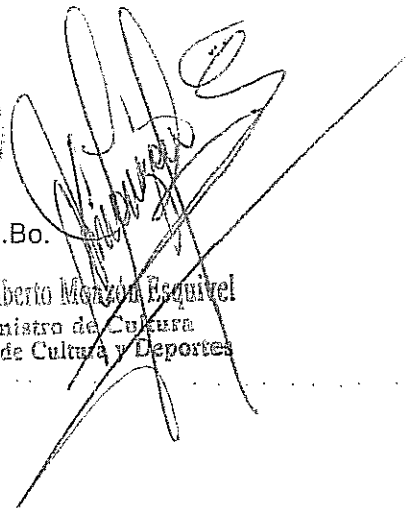
- a. Solicitud a Maestro Morales Santos para propuesta de fecha, quien se reúne con Licda. Lucía Armas de Fomento de la Cultura.
- b. Comunicación vía correo electrónico con Sr. Eduardo Halfon, premiado, para verificar sus posibles fechas.
- c. Seguimiento con Director Búcaro y Viceministro para recibir fecha oficial.
- d. Se asesoró en la estructuración del Proyecto "Ruta de Chiapas a Guatemala", de manera conjunta con Licda. Claudia Melville y Maestro Noriega.



Licda.M.A. Yvette Menéndez Calderón de Revolorio



Vo.Bo.



Lic. Juan Alberto Menzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes